

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

**“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA
EVALUACIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA, LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO
CLIMÁTICO**

PARA EL DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA.”

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

I. INFORME DEL CARGO

Nombre del Cargo:	Especialista en Adaptación y Resiliencia
Tipo de contrato:	Servicios Profesionales por Tiempo definido
Duración del Contrato:	6 meses
Supervisor:	Dirección de Cambio Climático Administración regional de Herrera
Lugar de Trabajo:	Municipio de Ocú, Provincia de Herrera

II. ANTECEDENTES

La República de Panamá forma parte del régimen climático internacional, establecido por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), mediante la promulgación de la Ley N.º 10 de 1995. Consciente de los efectos adversos que el cambio climático genera sobre la población, los ecosistemas y todos los sectores productivos, y como parte de los esfuerzos globales, la República de Panamá ha emprendido acciones para enfrentar las causas y los impactos del cambio climático, que se traducen en una reducción de los niveles de contaminación por carbono, a la vez que ha fortalecido sus capacidades nacionales para resistir dichos efectos adversos.

Entre las acciones de mayor impacto ha sido elevar el tema a través del Título V del Texto Único de la Ley 41 de 1998, a prioridad en materia ambiental y el compromiso de todos los niveles de gobierno y de los diversos sectores nacionales, de hacer frente al cambio climático, al aprobar el Acuerdo de París con la promulgación de la Ley N°40 de 2016.

El Acuerdo de París se establecen compromisos vinculantes para que todas las Partes, incluida la República de Panamá, preparen, comuniquen y quinquenalmente aumenten sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés), y apliquen las medidas nacionales necesarias para lograrlos. Como País Parte debemos implementar acciones que contribuyan a limitar el incremento mundial de la temperatura por debajo de los 2°C hasta el año 2100, y hacer esfuerzos para limitar ese aumento a 1,5°C.

En el 2020 inició el periodo de cumplimiento del Acuerdo de París y, como Parte de este

acuerdo internacional, la República de Panamá está llamada a implementar sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas para reducir las emisiones nacionales y, adicionalmente, debemos tomar acciones para aumentar la capacidad de adaptación y resiliencia a los impactos esperados del cambio climático, y promover la resiliencia con base en un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), tanto a escala nacional como subnacional, atendiendo a nuestras propias circunstancias nacionales y capacidades internas, incluyendo las de los gobiernos locales.

Las acciones para cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del Acuerdo del París deben incluir tanto a las ciudades como a los gobiernos locales y territorios, por ello, un grupo conformado por cientos de ciudades, de todos los tamaños, en 6 continentes y más de 130 países, se comprometen a luchar contra el cambio climático, mediante el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM), por sus siglas en inglés).

En el marco de este Pacto, las ciudades y los gobiernos locales se comprometen voluntariamente a luchar contra el cambio climático, reflejando los compromisos que sus gobiernos nacionales han establecido para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París, en sus políticas y acciones implementadas o desarrolladas en el ámbito de su territorio.

En febrero de 2020, el Municipio de Ocú pasó a ser parte del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, con lo cual se une a este grupo de ciudades, gobiernos locales, comunidades y localidades que, según sus propias capacidades internas más el acompañamiento del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA), contribuirá con los compromisos asumidos por la República de Panamá en el marco del Acuerdo de París.

Por ello, el Municipio de Ocú presenta la convocatoria para la “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS, VULNERABILIDADES EN RELACIÓN CON EL CLIMA (ERVC) y HUELLA HÍDRICA, DEL DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA.

III. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y ESCALA

El ámbito geográfico será en el Distrito de Ocú, Provincia de Herrera

IV. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la Huella Hídrica, la Vulnerabilidad, riesgo climático, la capacidad adaptativa, presentes y futuras, en el Distrito de Ocú, Provincia de Herrera, para desarrollar y aplicar medidas que fortalezcan la resiliencia del Municipio ante el cambio climático.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los parámetros de la amenaza, vulnerabilidad, impactos relacionadas con el clima, pasados, actuales y futuros, en el Distrito de Ocú, para elevar el nivel de información y conocimientos sobre ellos.

2. Evaluar la capacidad de adaptación y resiliencia actual y futura de los sectores prioritarios y de los grupos de población más vulnerables del Distrito de Océ, a los efectos adversos de las amenazas relacionadas al clima.
3. Desarrollar la estrategia para el Programa Reduce tu Huella-Agua del Distrito de Océ.

Resultado 1

Desarrollo de un estudio sobre la amenaza, vulnerabilidad, impactos relacionadas con el clima, pasados, actuales y futuros del Distrito de Océ

Actividades

Para lograr el objetivo 1, se deben realizar las siguientes actividades:

1. El especialista se reunirá, con la Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE y Dirección Regional de Herrera y/o la Contraparte Técnica del Municipio de Océ para revisión de los avances del objetivo específico. Las reuniones podrán realizarse de manera presencial o virtual, según las disposiciones establecidas por las autoridades sanitarias al momento del desarrollo del trabajo.
2. Revisión de las fuentes y documentación necesarias para identificar y describir las amenazas pasadas, actuales y futuras del Distrito de Océ.
Para realizar esta actividad, el especialista se apoyará en la información disponible en diversas fuentes y formatos, las depurará y las sistematiza. La Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE y la Dirección Regional de Herrera y /o la Contraparte Técnica del Municipio de Océ facilitarán al especialista la información técnica, legal y los datos espaciales sobre los cuales tenga la titularidad o custodia. En caso de que la información requerida se encuentre en otra institución o instancia, el MiAMBIENTE a través de la Dirección de Cambio Climático entregará al especialista una nota de representación, la cual le permitirá realizar las gestiones administrativas pertinentes para obtener la información necesaria.

Aplicación de la "Guía técnica comunitaria para la evaluación de vulnerabilidad, riesgo climático y resiliencia" mediante encuestas virtuales o presenciales según la norma de seguridad del MINSA, con un porcentaje de un 20% de la población del Distrito de Océ, para el levantamiento de la información requerida in situ correspondiente al análisis de vulnerabilidad y riesgo climático.

Para el levantamiento de información in situ, el especialista se apoyará en diversos instrumentos de consulta y/o medición, que pueden aplicarse a través de un taller presencial o virtualmente, según las limitaciones dispuestas por las autoridades sanitarias, ante la crisis por la Pandemia generada por el COVID-19. Estos instrumentos pueden ser entrevistas, encuestas, muestreos, monitoreos de opinión o cuestionarios, que se aplicarán a expertos, actores claves del Municipio o autoridades locales. La logística para el levantamiento de la información in situ y para la aplicación de estos instrumentos será coordinado por el especialista, así como su traslado al Municipio de Océ, según se requiera para el levantamiento de la información y de las

consultas. La Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE y Dirección Regional de Herrera y /o de la Contraparte Técnica del Municipio de Océ, apoyarán en el cumplimiento del cronograma de las actividades previamente acordado entre las partes.

3. Se realizarán un taller en cada corregimiento del distrito, el cual debe ser participativos o de consulta de manera presencial o virtual para validar cada uno de los productos obtenidos para el Distrito de Océ
 - Presentación de los escenarios de cambio climático.
 - Identificación de los sectores económicos prioritarios y grupos de población más vulnerables a los efectos adversos de las amenazas relacionadas al cambio climático.
 - Definición y cuantificación de la huella hídrica en los sectores prioritarios.
 - Validación el uso de las Guías técnica comunitarias para la evaluación de riesgos, vulnerabilidad adaptación y resiliencia en los sectores prioritarios.
 - Validación de la evaluación de riesgo, vulnerabilidad y capacidad adaptativa, para definir las medidas de prediseño de adaptación.

Nota: Para cada uno de los talleres se debe contar con la participación mínimo de 20 actores claves del Municipio de Océ. En coordinación con MiAMBIENTE y el especialista, se coordinará la realización de los talleres participativos o de consulta, el especialista debe elaborar una propuesta de “metas, medidas o programas de adaptación”, como documento de discusión inicial para cada uno de los talleres y a partir de estos, llegar a consensos sobre las mismas.

2. Estimar el nivel de riesgo climático actual (probabilidad) frente a las amenazas relacionadas al clima y las consecuencias para el Distrito de Océ. Para estimar el nivel de riesgo actual, el especialista seguirá las orientaciones de la Guía Explicativa del Marco Común de Reporte (CRF), referente a la probabilidad y consecuencias de las amenazas identificadas, siempre que la información disponible sea suficiente para ello.

Productos de resultado 1

Producto 1.

Estudio de Identificación de las amenazas vulnerabilidad y riesgo climático sus impactos pasados, actuales y futuros, identificando los sectores económicos prioritarios y grupos de población más vulnerables a los efectos adversos relacionadas al cambio climático en el Municipio de Océ” (ECC).

- **Producto 2.**
- A. Desarrollo del Mapa del Índice de vulnerabilidad del Distrito de Océ
- B. Desarrollo del Mapa de Riesgo Climático del Distrito de Océ

Resultado 2

1. Desarrollo y Evaluación la capacidad de adaptación y resiliencia actual y futura de los sectores prioritarios (agua, bosques, agropecuario, energía y otros) y grupos de población más vulnerables del distrito de Ocú, a las amenazas y efectos adversos relacionados al cambio climático.

Actividades

1. Recopilación y análisis de información que permitan identificar a los grupos de población más vulnerables por cada amenaza, actual y futura del Municipio de Ocú relacionado al cambio climático.
2. Aplicación de la “Guía técnica comunitaria para la evaluación de vulnerabilidad, riesgo y resiliencia” para el levantamiento de la información requerida in situ correspondiente al análisis de vulnerabilidad y riesgo. El Especialista se apoyará en la información disponible, en diferentes fuentes y formatos y/o en la aplicación de diversos instrumentos de consulta y/o medición. Estos instrumentos pueden ser entrevistas, encuestas, muestreos, monitoreos de opinión o cuestionarios, que se aplicarán a expertos, actores claves del Municipio o autoridades locales. Los instrumentos podrán aplicarse presencial o virtualmente, según las limitaciones dispuestas por las autoridades sanitarias, ante la crisis generada por el COVID-19. La logística para el levantamiento de la información in situ y para la aplicación de estos instrumentos será coordinado por el Especialista, así como su traslado al Municipio de Ocú, según se requiera para el levantamiento de la información y de las consultas. La Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE y Dirección Regional de Herrera y/o de la Contraparte Técnica del Municipio de Ocú, apoyarán en el cumplimiento del cronograma de las actividades previamente acordado entre las partes.
3. Estimar el nivel de riesgo climático futuro (probabilidad) frente a las amenazas relacionadas al clima y las consecuencias para el Distrito. Para la estimación del riesgo futuro (probabilidad) frente a las amenazas relacionadas al clima y las consecuencias para el Distrito, el Especialista se apoyará en los Escenarios de Cambio Climático (ECC), RCP 6.0 Y 8.5 elaborados por la Tercera Comunicación Nacional sobre cambio Climático de Panamá o en escenarios regionales disponibles.

Para desarrollar esta actividad, la Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE facilitará al especialista toda la información relativa a Escenarios de Cambio Climático, desarrollados para Panamá sobre la cual tenga la titularidad o custodia. En caso de que la información requerida se encuentre en otra institución o instancia, el MiAMBIENTE a través de la Dirección de Cambio Climático entregará al especialista una nota de representación, la cual le permitirá realizar las gestiones administrativas pertinentes para obtener la información necesaria.

El especialista seguirá las orientaciones de la Guía Explicativa del Marco Común de Reporte (CRF), referente a la probabilidad y consecuencias de las amenazas identificadas, siempre

que la información disponible sea suficiente para ello o en su caso se podrá trabajar con datos de defectos que se tengan en la región proporcionados por el IPCC.

Producto de resultado 2

Producto 3 Documento del análisis e identificación de los sectores económicos prioritarios y grupos de población más vulnerables a los efectos y amenazas relacionados al cambio climático del Distrito de Ocú.

Resultado 3

1. Desarrollo de la Huella Hídrica de agua Municipal.

Actividades

1. Establecer la línea base de la huella de agua del distrito de Ocú, por los sectores económicos, social, cultural y ambiental, definirá con MiAMBIENTE el desarrollo del programa reduce Tu Huella Municipal-Agua para que los sectores se integren en un proyecto piloto a este Programa.
2. Realizar un (1) taller de validación con los actores claves para definir las metas, medidas o programas de adaptación del Municipio de Ocú.
3. Elaboración de la memoria del Taller. El especialista elaborará una memoria, con fotos, listas presenciales o virtuales, con cuadros estadísticos que refleje la asistencia por sexo; sobre el desarrollo del taller, la participación de los actores clave y los resultados de este.

Producto 4:

- a. Desarrollo del Programa Reduce Tu Huella Municipal-Agua

Producto 5:

- a. Plan de Adaptación al cambio climático para el Distrito de Ocú.

VI. ALCANCE, ACTIVIDADES, FUNCIONES RESPONSABILIDADES

“Evaluar la Huella Hídrica, Vulnerabilidad y el Riesgos climático- en el Distrito de Ocú, Provincia de Herrera, para aumentar el nivel de conocimientos sobre los efectos adversos del Cambio Climático”.

Para lograr el Objetivo General de los estudios se deben realizar reuniones de coordinación y seguimiento de las actividades y de los productos esperados. Se requiere establecer los canales de comunicación pertinentes con los actores claves del Municipio. Se debe velar por la calidad de los productos a entregar según lo establecido en estos Términos de Referencia.

Para los estudios se tiene que identificar las amenazas a nivel del municipio de Ocú provincia de Herrera, esta descripción debe incluir los diferentes sectores previamente identificados (salud, agua, energía, agricultura), dado que la principal actividad económica en el área o la región es la explotación agrícola donde se han podido identificar los rubros como ñame o toe,

yuca, sandía y melón, caña de azúcar para su comercialización a nivel nacional e internacional.

Otras actividades que están tomando auge en la región es la actividad turística lo que se ve reflejado en el crecimiento hotelero y la gastronomía de la provincia.

Nota: Para el desarrollo de todo el Análisis de la Evaluación de la Vulnerabilidad, riesgo climático debe levantarse con lo indicado en el documento denominado Marco Común de Reporte Global de Alcalde (GCoM), páginas 5, y los puntos del 5.1. al 5.4, incluyendo el Anexo D. Marco de Reporte de Evaluación de Riesgo y Vulnerabilidad

VII. SUPERVISIÓN

El seguimiento de los estudios y el control de la calidad de los productos a entregar estará bajo responsabilidad técnica de la Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE, Dirección Regional de Herrera y de la Contraparte Técnica del Municipio de Océ, el seguimiento administrativo estará a cargo del Municipio de Océ.

VIII. ENTREGA DE PRODUCTOS

Los documentos para entregar por parte del Especialista tienen que ser en digital listos para impresión (diagramación e ilustración en formato illustrator), dos copias (2) digital en memoria usb (Word y PDF) por producto en idioma español. En formato de papel 8½ x 11 en letra Time New Roman 12, a full color, en caso de talleres y reuniones virtuales o presenciales, se utilizarán las plataformas de comunicación aprobada en común acuerdo con el Municipio de Océ y por el Ministerio de Ambiente y deberán presentar lista de asistencia y fotografías de las actividades.

MiAMBIENTE recibirá los informes de avances o los productos según cronograma de trabajo y tendrá tres (3) días calendario para revisar y dar sus observaciones, el Especialista, tendrá tres (3) días calendario para mejorar el informe mensual o los productos.

El especialista /a recibirá su emolumento mensual hasta que la parte técnica el MiAMBIENTE gire nota de conformidad a la Municipalidad de Océ al producto. El pago lo estaría efectuando el Municipio de Océ según sus procesos de pago.

IX. FORMA DE PAGO

El valor total del servicio, materia del presente término de referencia, no deberá exceder los B/.13,000.00 a razón de tres mil (B/2,166.67) dólares mensuales.

Cabe destacar que al especialista se le estará descontando de sus emolumentos mensuales las contribuciones a la seguridad social

Los recursos financieros para cubrir los costos de contratación serán proporcionados a través del Municipio de Océ de la provincia de Herrera.

Productos	Fecha de Vencimiento	Revisión y aprobación
La metodología de trabajo, el cronograma de Trabajo y la Hoja de ruta	15 días	Municipio de Ocú Dirección de Cambio Climático. Ministerio de Ambiente
Informe de Avances	30 días	
Producto 1. Estudio de Identificación de las amenazas vulnerabilidad y riesgo climático sus impactos pasados, actuales y futuros, identificando los sectores económicos prioritarios y grupos de población más vulnerables a los efectos adversos relacionadas al cambio climático en el Municipio de Ocú" (ECC).	60 días	
Producto 2. - A. Desarrollo del Mapa del Índice de vulnerabilidad del Distrito de Ocú - B. Desarrollo del Mapa de Riesgo Climático del Distrito de Ocu	90 días	
Producto 3. Documento del análisis e identificación de los sectores económicos prioritarios y grupos de población más vulnerables a los efectos y amenazas relacionados al cambio climático del Distrito de Ocú	120 días	
Producto 4. Desarrollo del Programa Reduce Tu Huella Municipal-Agua	150 días	
Producto 5: Plan de Adaptación al cambio climático para el Distrito de Ocú.	180 días	

X. REQUERIMIENTOS DEL ESPECIALISTA

Sólo para nacionales de Panamá. Los cuales no podrán tener contratos con otras instituciones del estado.

Cada Proponente desarrollará su Propuesta en referencia al Documento Anexo I

Cada proponente enviará sus documentos:
modalidades:

1. Presencialmente, la documentación vendrá en sobre cerrado, en la parte externa, escribirá:
 - a) Nombre de la Especialista
 - b) Nombre del Proponente
 - c) Dirección, teléfono y correo electrónico
2. Vía Internet/ el Municipio de Ocú, habilitará un correo electrónico municipiodeocu2014@gmail.com, para que los proponentes puedan enviar su documentación. En correo el proponente escribirá lo siguiente:
 - a) Anexará toda la documentación que se ha pedido en PDF, el nombre del archivo o de los archivos debe venir bien rotulado.

El Municipio de Ocú, enviará un correo donde le indique que ha recibido su información.

El Municipio de Ocú desarrollará una lista de los proponentes que ha enviado su documentación, la lista se cierra al mediodía (02:00pm) del día indicado.

1. FORMACIÓN:

- a) Poseer Título universitario, en áreas de Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales o Carreras afines relacionadas a este trabajo.
- b) Se valorará la Maestría en Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales.
- c) Tener conocimientos de las temáticas de adaptación, resiliencia y cambio climático.
- d) Será altamente valorado los estudios relacionados con Desarrollo Regional, Ordenamiento Territorial, gestión de gobiernos locales, gobernanza y/o descentralización de la gestión pública.
- e) Participación en estudios similares a nivel nacional, regional o local.

2. EXPERIENCIA:

1. Experiencia comprobada de por lo menos 5 años en trabajos relacionados con Cambio Climático.
2. Experiencia comprobada de 5 años en el desarrollo de análisis de riesgo y vulnerabilidad climática.
3. Experiencia comprobada en la validación metodologías en documentos técnicos.
4. Tener conocimientos de las temáticas de adaptación, resiliencia y cambio climático.
5. Será altamente valorado los estudios relacionados con Desarrollo Regional, Ordenamiento Territorial, gestión de gobiernos locales, gobernanza y/o descentralización de la gestión pública.
6. Experiencia en la elaboración de instrumentos y aplicación de entrevistas a grupos focales.
7. Experiencia comprobada en gestión basada en resultados.
8. Experiencia comprobable en el análisis de documentación bibliográfica.
9. Capacidad de trabajo requerida para el cumplimiento de los plazos previstos.
10. Experiencia para planificar, facilitar e implementar reuniones o talleres con diferentes actores.
11. Experiencia en elaboración de documentos de divulgación y comunicación de fácil comprensión.
12. Se valora experiencia de trabajo con ONG, entidades de Gobierno o Internacionales y académicas.
13. Sensibilidad en género: evidencias de que en sus trabajos anteriores ha utilizado estrategias diferenciadas de género por edad o por sexo.

3. HABILIDADES Y ACTITUDES:

- Habilidad para expresarse oral y escrito.
- Capacidad para liderar equipos de trabajo.
- Excelentes habilidades de investigación, análisis, planificación y organización y comunicación, tanto orales como escritas (preparar informes claros, concisos y significativos).
- Trabajar bajo presión, alto nivel de integridad, iniciativa, manejo de herramientas informáticas (Office y/o similares, navegadores de internet, correo electrónico, MS Project).
- Disponibilidad para viajar hasta en un 70% del tiempo según sea necesario.
- Trabajo en equipo: capacidad para trabajar coordinadamente con miembros del Proyecto y con otras instituciones.
- Habilidad para expresarse oral y escrito.
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Licencia de conducir

XI. Selección del Especialista

La selección del Especialista está a cargo de un Comité Técnico de Selección (CTS) el cual está conformado por tres (3) miembros: Municipio de Océ (1), AMUPA (1). MiAMBIENTE (1), los cuales, seleccionará al proponente, entre toda la propuesta recibida y reúnan los requisitos solicitados en los TDR.

La evaluación de los proponentes se desarrollará a través de una matriz de evaluación según los documentos que entregue el proponente

DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

D-Matriz de Evaluación

Perfil del Candidato					
Especialista de Adaptación y Resiliencia					
N°	Aspectos	Pts	Puntuación	Total	Comentarios
A	Educación	20			
B	Experiencia	40			
C	Habilidades Generales	15			
D	Oferta Económica	25			
TOTAL		100			

XII. DERECHOS DE PROPIEDAD.

Los derechos de autor, de registro y de distribución de los productos generados mediante este trabajo (documentos impresos y archivos digitales) son de propiedad exclusiva de MiAMBIENTE y del Municipio de Ocu. El Especialista no podrá vender, traspasar o comerciar de ninguna manera con los productos de este trabajo. Los derechos de divulgación y difusión de estos son potestad exclusiva de MiAMBIENTE y del Municipio de Ocu.

ANEXO I

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

**PROPUESTA
ESPECIALISTA EN ADAPTACIÓN**

**EVALUACIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICO Y VULNERABILIDADES EN RELACIÓN CON EL
CLIMA (ERVC) y HUELLA HÍDRICA
DEL DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA**

Marzo 2021

ÍNDICE

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

A. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

1. Referencias del Proponente
 - a. Nota Dirigida al Alcalde Distrito de Ocú

2. Consideraciones generales sobre el alcance y limitaciones del trabajo
 - a. Alcance:
 - b. Limitaciones

3. Descripción de la metodología y el cronograma de actividades para la ejecución del trabajo
 - a. Descripción de contenidos por productos y fuente de información
 - b. Metodología
 - c. Cronograma de actividades

B Presentación del Proponente

- a. Currículo
 - b. Cédula
- Estos documentos deben venir firmados

Firma del Especialista

Fecha: Día/Mes/Año

- c. Cartas de referencias

1. Nota dirigida al Sr. alcalde del Municipio de Ocu

Fecha:.....

Señor

Wilfredo Pimentel Campo

Alcalde Municipio de del Ocu

E. S. D.

Por la presente, declaro que:

He leído, entendido y acepto los términos de referencia que describen los alcances para la contratación del Especialista en Adaptación, por lo cual ofrezco proveer los bienes y servicios en la cantidad, calidad y características técnicas solicitadas en los lineamientos del presente proceso de acuerdo con el siguiente detalle:

1. El precio total de nuestra oferta es de: B/..... (en letra la cantidad con 00/100) con el descuento de todos los impuestos de ley y los gastos asociados.
2. Reconozco que el pago mensual aprobado antes mencionado se realizará con base a la entrega de mis informes de avances mensuales o productos dentro del plazo especificado en este documento, los cuales estarán sujetos a la revisión y aceptación por el Ministerio de Ambiente, así como de conformidad con los procedimientos de pago que desarrolla el Municipio de Ocu.
3. Que conocemos, aceptamos y nos sometemos libre y voluntariamente al cumplimiento de lo indicado en los Términos de Referencia, a las condiciones y procedimientos del proceso de selección, así como a las demás normas conexas que lo regulan.
4. Que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del presente proceso.
5. Entiendo que esta oferta, junto con su aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá una obligación contractual hasta la suscripción del contrato.
6. Entiendo que la/s Propuesta no está obligada a aceptar la Oferta evaluada más baja ni ninguna otra Oferta que reciban, sin que tal decisión permita reclamación por parte del oferente.
7. Conozco y acepto que la comisión técnica de selección se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar el proceso, rechazar todas las ofertas o declarar desierto el proceso si conviniese a los intereses nacionales o institucionales.

La firma del suscrito en este formulario garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Atentamente,

Firma

Nombre del Proponente:

Cédula de identidad personal: CIP

Dirección y Teléfonos:

Correo electrónico: